

**TRIENIO**

2023-2025

# PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ENERO 2023

La Planificación Estratégica consiste en un ejercicio de formulación y establecimiento de objetivos de carácter prioritario, cuya característica principal es el establecimiento de los cursos de acción para alcanzar dichos objetivos\*.

El concepto de planificación estratégica está referido principalmente a la capacidad de observación y anticipación frente a desafíos y oportunidades que se generan, tanto de las condiciones externas a una organización, como de su realidad interna.

Es un proceso que tiene como eje central construir una visión para el futuro de la organización usualmente dentro de los 2 a 3 años, lo que implica identificar cual será la misión y cuáles serán las acciones que se tomarán para lograr alcanzar ese futuro deseado.

\* *Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público. Marianela Armijo. Serie Manuales. CEPAL.*

# DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

(Establecidas en 2019)

## MISIÓN

Promover y defender la libre competencia en los mercados, previniendo, corrigiendo y sancionando los atentados a la misma.

## VISIÓN

Ser una institución de excelencia que contribuya al desarrollo del país dando certeza a los agentes económicos a través de sus decisiones, conformada por un equipo multidisciplinario de alto desempeño, riguroso y confiable.

### Transparencia

Promovemos el acceso a la información pública mediante una comunicación clara y fluida que garantice la probidad del Tribunal.

### Respeto

Fomentamos un ambiente de confianza, generando espacios en los que se valora la diversidad, la colaboración y la participación de sus integrantes para el cumplimiento de los objetivos del Tribunal.

### Colaboración

Ponemos a disposición todas nuestras capacidades y realizamos nuestro mayor esfuerzo personal y colectivo para ser un equipo de alto desempeño que trabaja para lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales.

### Excelencia

Fomentamos un trabajo reflexivo, riguroso y autocrítico para el adecuado y oportuno cumplimiento de nuestros compromisos.

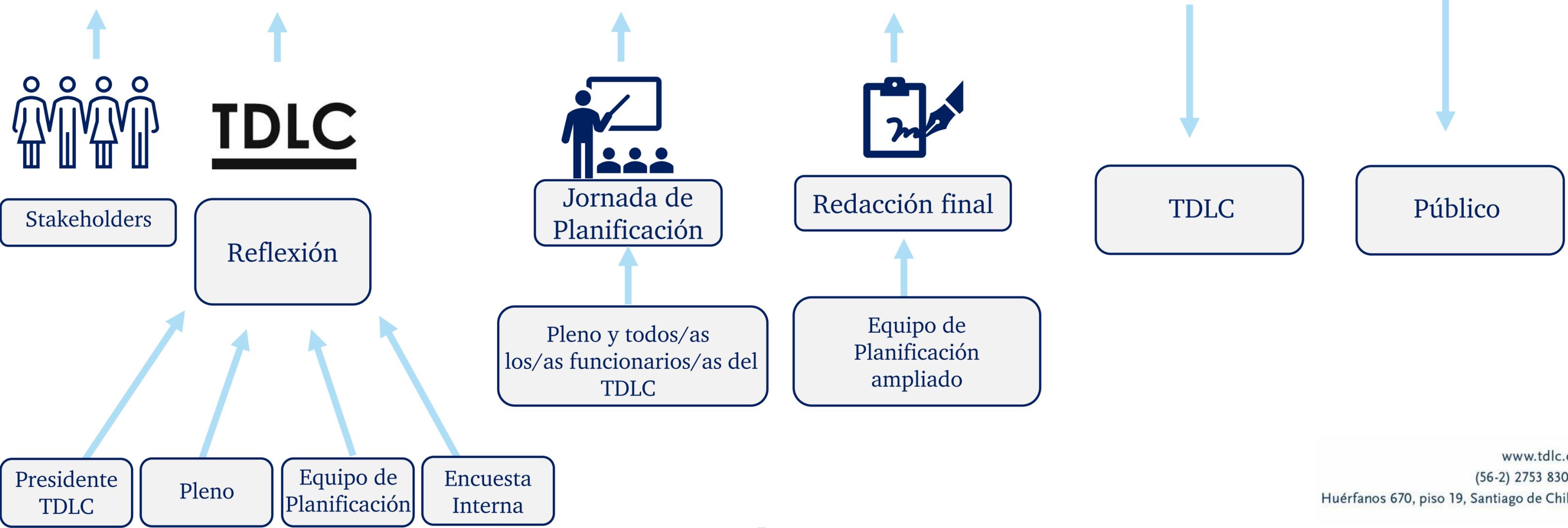
En 2019 el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia inició su primer proceso de Planificación Estratégica y elaboró una hoja ruta para el Trienio 2020-2022.

Hoy, el TDLC ha elaborado una nueva hoja de ruta para el segundo Trienio de Planificación Estratégica correspondiente al período 2023-2025, organizada en cuatro ejes y que contiene once objetivos estratégicos.

En la elaboración de este plan trabajó toda la organización sin excepción, en un proceso participativo y dinámico.



Surlatina Consultores



# EJES DEFINIDOS TRIENIO 2023-2025

## 1 GESTIÓN ORGANIZACIONAL

Promover el desarrollo de la organización basado en el mejoramiento continuo de los procesos y en el respeto de los valores institucionales.

## 2 OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS JURISDICCIONALES

Perfeccionar la calidad del trabajo jurisdiccional generando acciones que permitan elevar la eficacia y la eficiencia.

## 3 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Contribuir a la excelencia institucional generando oportunidades para elevar el desempeño colectivo e individual.

## 4 RELACIONAMIENTO CON EL MEDIO

Generar vínculos activos con la ciudadanía y con instituciones para fortalecer el posicionamiento del Tribunal.

# OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Difundir a la ciudadanía las labores de TDLC a través de distintas acciones y mecanismos.

Contribuir al entendimiento externo de los fallos del TDLC enfatizando la utilización de un lenguaje comprensible y conciso.

Dar continuidad a la mejora participativa de procesos jurisdiccionales y de soporte que permita optimización y estandarización.

Optimizar la distribución de las cargas de trabajo mediante la aplicación de criterios que consideren la complejidad de las causas.

Promover la colaboración interestamental desarrollando mecanismos internos de comunicación y retroalimentación.

Identificar oportunidades de mejora en los fallos del TDLC mediante estudio de los fallos de la Excma. Corte Suprema y la jurisprudencia y doctrina nacional e internacional.

Generar instancias de formación continua que permitan al personal del Tribunal mantenerse en la vanguardia del conocimiento relevante.

Sistematizar los conocimientos en materias propias del TDLC aplicando herramientas de gestión documental y análisis de datos.

Dar seguimiento a convenios y acciones de colaboración con organizaciones nacionales e internacionales relacionadas con el quehacer del TDLC.

Elevar la calidad de la información para la toma de decisiones y eficacia del TDLC.

Permitir el seguimiento y retroalimentación de los procesos mediante indicadores de gestión.